

## **COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, me permito convocar a Reunión de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos a celebrarse el día **jueves 28 de enero de 2010, a las 17:00 pm**, en la Sala de Comisiones de este H. Congreso del Estado de Sonora.

Al respecto, con fundamento en el artículo 89 de la citada Ley Orgánica me permito exponer el orden del día de la citada reunión:

### **ORDEN DEL DIA**

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Seguimiento del Proceso de Designación del Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- IV.- Asuntos generales.
- V.- Clausura de la reunión.

Sin más por el momento, me despido esperando contar con su presencia.

**A T E N T A M E N T E**  
**DIP. DAMIÁN ZEPEDA VIDALES**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**